

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 046**, celebrada el **jueves 01 de febrero de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1104

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posteriores, correspondiente al proyecto denominado "Instalación Servicio de Monitoreo (Piloto) Barrio Norte Temuco", propuesto en el Mensaje N° 001, de 05 enero de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

Código BIP (Subt. - Item) (Etapa)	Nombre Iniciativa	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40037419 31 - 02 (EJECUCIÓN)	INSTALACION SERVICIO DE MONITOREO (PILOTO) BARRIO NORTE TEMUCO	EQUIPAMIENTO	714	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		EQUIPOS	115.604	
		OBRAS CIVILES	325.295	
		VEHICULOS	22.542	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			464.155	

Extendido en Temuco, a 02 de febrero de 2024.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE